

**ALEJANDRO VERGARA BLANCO**  
*Director Programa de Derecho Administrativo Económico*

**Señoras y señores:**

A nombre de la Universidad, de su Facultad de Derecho y como Director del Programa de Derecho Administrativo Económico, les doy la más cordial de las bienvenidas a este encuentro interdisciplinario que tiene como protagonista al agua, su escasez, su abundancia y los conflictos que se derivan de sus usos múltiples.

a. A partir del esencial rol que la utilización del agua tiene para la vida y para el desarrollo económico y social del país, la Facul-

tad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha venido enseñando el derecho de aguas y realizando otras actividades conexas, como cursos y publicaciones de sus académicos, con el fin de reunir las experiencias y los conocimientos que el uso intensivo de este recurso natural ha experimentado en nuestro país, más aún cuando la sequía ha puesto a prueba, en tiempos recientes, la institucionalidad de los recursos hídricos y se proyectan reformas a los cuerpos legales que inciden en tales materias. Es indudable, al mismo tiempo, su carácter interdisciplinario, pues los

problemas del agua deben ser resueltos no solo desde el punto de vista jurídico, sino también económico, geográfico, hidrológico e histórico y de otras disciplinas relacionadas con su estudio y gestión.

Estos temas los pudimos abordar inicialmente el año pasado en las Primeras Jornadas que organizamos en este mismo lugar. Y la verdad es que estamos felices de poder recibirles en un segundo encuentro, con una concurrencia tan amplia e interesada.

En virtud de lo anterior, la Universidad ha estimado necesario perseverar en este foro, fundamentalmente porque a partir del año recién pasado con estas Jornadas se ha creado un espacio más para el libre intercambio de puntos de vista sobre el tema; para compartir el resultado de nuestros propios quehaceres relacionados con el agua y porque, como quedó demostrado el año pasado, es necesario abrir cauces para que quienes trabajamos alrededor de esta área de regulación económica podamos encontrarnos y debatir, a lo menos una vez al año, a fin de buscar soluciones desde un punto de vista técnico y jurídico a las falencias que para unos tiene el sistema o para corregir las hipótesis no previstas por el modelo jurídico que tenemos a partir de 1981 o, en fin, para perseverar en él sin cambios, según la visión de cada cual.

La Universidad, en este encuentro, desea recibir todas las visiones, pues esas visiones en torno al agua forman un conjunto de ideas que provienen de experiencias profesionales y académicas, conforman una cultura, y de todos nosotros depende que ese grado cultural en torno al agua sea de un nivel adecuado a las necesidades del país. Es por lo anterior que estamos muy congratulados de contar con la presencia de destacados exponentes de la cultura del agua, lo que ustedes podrán constatar al leer el programa.

*b.* Quisiera utilizar estas palabras iniciales para agradecer muy sinceramente a todos ustedes por el interés que demostraron en la Primeras Jornadas, y en estas Segundas. Todo el esfuerzo que hacemos desde esta casa universitaria por su organización queda compensado largamente por la respuesta de todos los que hoy nos acompañan.

No puedo por lo tanto olvidar mi agradecimiento a las autoridades universitarias y de

nuestra Facultad, en especial a su Decano, por su apoyo y por su entusiasmo en que se logren los objetivos de este encuentro.

A los expositores un especial reconocimiento, pues no solo nos honrarán en estos dos días con su presencia y sus conocimientos, sino también por su responsabilidad y compromiso, lo que se hace notorio en el cuaderno de ponencias, que hubo de editarse en dos tomos. Los materiales que entregamos a ustedes en fotocopias no habrían llegado a sus manos si los expositores no hubiesen respondido oportunamente a nuestro llamado y no se hubiesen esforzado, como lo hicieron, en enviar los textos escritos. Todos sabemos lo ocupados que nos tiene el trabajo, y es valioso ver el entusiasmo con que han respondido quienes le dan vida a este encuentro.

Un reconocimiento a las instituciones que han patrocinando estas Jornadas. Asimismo un agradecimiento especial a las empresas privadas que auspician este evento. También debo agradecer el apoyo económico que nos sigue prestando la Dirección de Investigación y la empresa El Mercurio.

Todos los que están en esta sala, además, ya saben que en la organización de un evento como este hay muchas personas. A algunas ustedes las conocen, pues a través de ellas realizaron su primer contacto con la organización, y no puedo dejar de señalar que es gratificante contar con su ayuda, conformándose un equipo que hace posibles las cosas. Así, la coordinación de las Jornadas la ha asumido Luis Orellana Retamales, de un modo muy eficiente, y la prueba está a la vista: a él le ha correspondido el contacto diario con los expositores, la recolección de sus textos y su edición, así como el programa que tienen en sus manos. La inscripción y gestión de todos los demás aspectos, administrativos y de una gran cantidad de pequeños detalles, han estado a cargo de nuestra eficiente secretaria, Ivonne Moreno Riquelme. También nos han ayudado en muchas tareas de estas Jornadas, y de diferente modo, ya sea fotocopiando, anillando, compaginando, como locutores, en labores de secretaría, ayudando en el día de hoy y de mañana, etc., los ayudantes Marie Laure Martínez, Camilo Charme, Jaime Bassa y Alejandro Domic. Mis agradecimientos a todos ellos.

Pero como siempre nuestro mayor agradecimiento va dirigido a este marco de público interesado, que mantiene vivo nuestro entu-

siasmo para perseverar en estas tareas que nos llenan de satisfacción.

c. Una última explicación. Dado que el objetivo es perseverar en la discusión y análisis de la institucionalidad y gestión de los recursos hídricos dentro de un marco académico, quisiera insistir en la naturaleza de esta convocatoria, a la cual todos aquellos que estén interesados en el agua debiesen sentirse llamados.

La convocatoria es anual, recibándose los trabajos que conforman el núcleo de las exposiciones de las Jornadas, a partir del segundo se-

mestre de cada año. Por lo tanto, aquellos especialistas que no presentaron oportunamente sus trabajos este año, aún pueden hacerlo, los que serán incorporados como *comunicaciones* en las Actas respectivas.

Esta instancia de discusión es académica, abierta y sin exclusiones, y solo razones técnicas, de tiempo o espacio, podrían impedir exposiciones sobre la temática.

Dicho lo anterior, no me cabe sino invitarlos a participar con entusiasmo en estas II<sup>as</sup> Jornadas de Derecho de Aguas.

Muchas gracias.